



Normas de envío de Comunicaciones y Trabajos Libres al III Congreso de la Sociedad Hispanoamericana de Hernia

- Las comunicaciones se enviarán exclusivamente a través de la página web del congreso:
http://www.aranonline.es/grupoaran/fonline/cong/acceso_cong.php?idcgrs=369605&idioma=es
- No se admitirán comunicaciones enviadas por E-mail, por Fax o por Correo Postal.
- La **fecha límite** de envío será a las 24 h del día **2 de marzo de 2020**.
- Las comunicaciones tendrán relación con la Patología de la Pared Abdominal y el Programa del Congreso
- El resumen de la Comunicación/Trabajo Libre será valorado por el Comité Científico.

Normas para la presentación de las Comunicaciones/Trabajos Libres

- Los resúmenes de las comunicaciones se presentarán en castellano y con el siguiente orden:
 - **Título:** el título deberá ir en mayúsculas y no superar las 25 palabras.
 - **Autores:** se introducirán todos los autores de la comunicación. El primer autor deberá ser el comunicante.
 - **Centro de trabajo y País del comunicante o autor principal**
 - **Resumen**, incluyendo los siguientes epígrafes (la extensión máxima será de 350 palabras) :
 - **Objetivos**
 - **Métodos**
 - **Resultados**
 - **Conclusiones**
- Los autores indicarán sus preferencias en cuanto al grupo temático en el que desean que sea incluida la comunicación y la forma preferida de presentación (oral, póster o video).
- E-mail del comunicante: el sistema solo admite un e-mail por comunicante, es decir, todas las comunicaciones presentadas por el mismo comunicante deberán utilizar el mismo e-mail.
- A través de este e-mail, la Secretaría o el Comité Científico y el sistema contactarán con el comunicante.
- Para poder enviar cualquier tipo de comunicación deberá estar inscrito el primer autor.



- Para la presentación de las comunicaciones será necesario que al menos uno de los autores esté inscrito en el III Congreso de la Sociedad Hispanoamericana de Hernia

ENVÍO de más de una Comunicación/Trabajo Libre por el mismo comunicante y Corrección de las Comunicaciones ya enviadas

- Para enviar una segunda comunicación se usará la entrada con el **usuario** y **contraseña** proporcionado por el sistema a este e-mail. Además, aparecerán las comunicaciones ya enviadas por el mismo comunicante.
- Se podrán corregir online hasta que se cierre la fecha límite de envío (**2 de Marzo de 2020**)

Proceso de selección

Todas las comunicaciones se evaluarán por el Comité Científico y las resoluciones se remitirán a la mayor brevedad posible al autor, señalando, en caso de ser aceptada, en qué formato se ha seleccionado (oral, póster, video o solo publicación) y, en su caso, fecha y hora previstas de la presentación.

Las comunicaciones se clasificarán para presentación oral o en forma de póster en función de la preferencia de los autores, del criterio del Comité de Selección y de la disponibilidad de espacio y tiempo.

Normas para la presentación de las Comunicaciones Aceptadas

- En la carta de comunicación de aceptación/rechazo remitida al primer autor se indicarán la fecha y hora de presentación. Las **comunicaciones orales** dispondrán de un tiempo máximo de **8 minutos para su presentación y 5 minutos para su discusión**. La presentación deberá ser entregada a la Secretaría Técnica al menos dos horas antes del inicio de la sesión.
- Los **pósteres** tendrán un tamaño máximo de **120 cm de alto por 90 cm de ancho**. En la comunicación de aceptación/rechazo remitida al primer autor se indicarán la fecha y hora de presentación en caso de ser seleccionado para comentar. El tiempo límite de **presentación** será de **5 minutos, con otros 5 para discusión**. En todos los casos, y durante el horario de sesión comentada de pósteres, deberá estar presente uno de los autores de la comunicación.



- Si tiene alguna duda, rogamos contacte con Federica Ragusa: congreso4@grupoaran.com

NORMAS ENVIO VIDEO

- El envío de un vídeo debe ir acompañado de un resumen que cumpla con el Formato y características de los resúmenes.
- La duración total del vídeo, incluyendo el título y los créditos, no debe superar los 5 min.
- El vídeo debe incluir narración, no se aceptará que haya solamente música.
- El idioma aceptado para el título y la narración es el castellano.
- Un mismo autor podrá presentar un máximo de dos vídeos.
- Máximo 250MB por vídeo.
- Para reproducir el video en el congreso deben tener una versión en alta calidad/definición.
- El formato del video debe ser mp4. o avi.
- Para su valoración, tanto el resumen como el vídeo se deben enviar antes de la finalización del plazo de presentación de resúmenes, el día **2 de marzo de 2020**.
- Después de enviar el resumen correspondiente acorde a las normas de envío de comunicaciones, el autor después de la aprobación del comité evaluador al revisar su resumen, deberá ponerse en contacto con la secretaria técnica: congreso4@grupoaran.com para subir su video
- No se aceptarán vídeos que hayan sido promovidos por empresas, muestren logotipos industriales, reconozcan algún patrocinio o promocionen productos comerciales.
- Siempre que sea posible, se utilizarán los nombres genéricos de los fármacos o implantes y no su nombre comercial.
- Se puede mostrar brevemente instrumental, pero por un tiempo inferior a 10 segundos continuos.